

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

38 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales de la formalización del acuerdo marco para el suministro de cafés, infusiones y azúcar.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Número de expediente: 05-DT-00001.7/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de cafés, infusiones y azúcar.
 - c) Lote: Un lote.
 - Lote: 3.
 - Descripción: Infusiones de plantas.
 - d) CPV:
 - Lote número 3. Infusiones de plantas:
 - Nomenclatura principal:
 - Principal: 15.86.30.00-5.
 - Adicionales: 15.86.50.00-9. 15.86.41.00-3.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 17 de septiembre de 2015.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 23 de septiembre de 2015.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de septiembre de 2015.
 - “Perfil del contratante” de 9 de septiembre de 2015.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.297.288,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.148.644,00 euros, sin incluir el IVA, cantidad estimada de compra para el conjunto de los lotes durante el período de vigencia del acuerdo marco.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 3, 21 de abril de 2016, quedando desierto los lotes 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - “Cafés Templo Food Services, Sociedad Limitada Unipersonal”: 27 de mayo de 2016.
 - “Euricar Europa, Sociedad Limitada”: 27 de mayo de 2016.



- c) Contratista:
- “Euricar Europa, Sociedad Limitada”: 3, infusiones de plantas.
 - “Cafés Templo Food Services, Sociedad Limitada Unipersonal”: 3, infusiones de plantas.
- d) Importe de adjudicación: Por tratarse de un acuerdo marco con varios adjudicatarios, no se conoce el importe de ventas de cada contratista.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de los proveedores que, cumpliendo suficientemente con los requisitos de calidad exigidos, han ofrecido mejores condiciones de precio, plazo de entrega, respetando el número máximo de 8 adjudicatarios por lote fijado en los pliegos.

Madrid, a 13 de junio de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

(03/24.551/16)

